

Decreto de la Presidencia

Expediente nº: 74/2019

Procedimiento: Lista provisional Bolsa TRABAJADOR/A SOCIAL

Resultando que mediante resolución nº 27/2019, de fecha 12 de junio se aprobaron las bases para la creación de la bolsa de Trabajador/a Social, de esta Mancomunitat.

Vistas las solicitudes presentadas para la realización de estas pruebas se hace pública la siguiente relación de personas admitidas y excluidas a las mismas.

Aspirantes admitidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMRE
1	Albero Molina, Jorge
2	Albors Ribelles, Aida
3	Alcaraz Capsi, Dámaris
4	Arnau Naixer, José Pascual
5	Asín Cánovas, Laura
6	Baldo Crespo, Gema
7	Botella Panea, Ignacio Javier
8	Campillo Gomar, Vera
9	Candela Martínez, Marina
10	Carbonero Velilla, Amelia
11	Carmona Ruiz, Ana
12	Castells Ferrer, Isabel
13	Cerdá Sánchez, Rosa María
14	Estomba Coco, Elizabeth
15	Fernández Pastor, Laura
16	Fernández Rodríguez, Ana Belén
17	Ferrando Carreres, Anna Isabel
18	Gil Parras, Natalia
19	Gilabert Garrido, Débora
20	Gisbert Tecles, Paula
21	Gomez Crespo, Adela María
22	González García, Cristina
23	González Montaña, Judith

24	Herrero Alcántara, Vanesa
25	López Jiménez, M. ^a del Carmen
26	López Jiménez, M. ^a Jesús
27	Lorente Castaño, Nuria
28	Lucas Palaci, Ángela
29	Luengo Pérez Hickman, Beatriz
30	Martínez Cortinas, Raquel
31	Martínez Martínez, Lorena
32	Martínez Munera, Mónica
33	Mayor Pla, Joana
34	Montes Gisbert, Rosa María
35	Moreno Mateo, Noemí
36	Moreno Miró, Aranzazú
37	Ortuño Marín, Cristina
38	Pascual Pozuelo, Belén
39	Pastor Cervera, M ^a Carmen
40	Pérez Torregrosa, Lucía
41	Pozo Pérez, Sara
42	Quiroga Azar, María Laura
43	Resco García, Blanca Ester
44	Rico Sanz, Patricia
45	Romero Urios, Juan Manuel
46	Roselló Ribes, Silvia
47	Sala Calvo, Mariola
48	Sánchez Ortiz, M ^a José
49	Sánchez Rojo, Rosa
50	Serrano Muñoz, Leticia
51	Seva Ortiz, Ángela
52	Yagüe Valero, Carmela

Aspirantes excluidos: NINGUNO

Considerando lo dispuesto en la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de les Bases de Régimen Local y demás disposiciones complementarias, en relación a les competencias propias de esta Presidencia,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las pruebas para la constitución de la Bolsa de Trabajador/a Social, de esta Mancomunitat, para la realización de las mismas, elevándola a definitiva por no haber ningún aspirante excluido.

SEGUNDO.- Convocar a los miembros del Tribunal calificador, nombrados por Decreto de Alcaldía n.º 28/2019 de 12 de mayo el dia 1 y 3 de julio de 2019, a las 08:00 horas en el Centre Social Matzem para su constitución y que son los siguientes:

Presidenta: M. Llum Jordá Domínguez, y su suplente Rosa Navarro Requena

Secretaria: M.^a Dolores Marchal Prieto, y su suplente Raquel Barrachina Bernabeu.

Vocales:

- Eloísa Sempere Losada, y su suplente Rosa Corchado Colomina
- Piedad España Auñón, y su suplente M.^a Amparo Sirera Ribes
- Nuria Adrián Crespo y su suplente Carolina Santamaría Molina.

TERCERO.- Convocar a los aspirantes del n.º 1 al 24 el día 1 de julio de 2019 a las 10:00 en el Centre Social Matzem, para la realización de la entrevista.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes del n.º 25 al 51 el día 3 de julio de 2019 a las 8:30 en el Centre Social Matzem, para la realización de la entrevista.

Los aspirantes deberán acudir previstos del Documento Nacional de Identidad (o cualquier otro documento acreditativo de la identidad) y se procederá a la llamada única.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en la página web de esta Mancomunitat y en todos los municipios que la conforman.

Así lo acuerda y firma la sra. Presidenta de la Mancomunitat de Serveis Socials Mariola Dña. Jovita Cerdá García, en Muro del Alcoy en la fecha que figura al margen.

La Presidenta
Jovita Cerdá García
(documento firmado electrónicamente)

La Secretaria Accidental
Carolina Santamaría Molina
(documento firmado electrónicamente)